

EL AMIGO DE LA RELIGION

PERIÓDICO

Que sale por semanas cinco veces al mes, cuya subscripcion (á 24. reales por trimestre) está abierta en Barcelona en la librería de José Sellent plaza del Angel n.º. 5.º. y en Gerona en la de Oliva, en Tortosa en la de Mariano Oliveres, en Tarragona en la de Miguel Puigrubí, en Vich en la de Felipe Tolosa, y en Manresa en la de Martin Trullás.

N.º



14.

Barcelona: En la Imprenta de la Viuda Pla.

Véndese en la Librería de José Sellent
plaza del Angel.

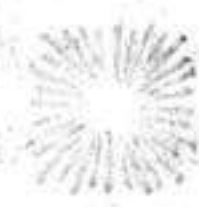
EL AMIGO

DE LA AMERICA
RELLIGION

PERIÓDICO

Que sale por semana cinco veces al mes cinco
ambos de los dias de los meses por trimestre
cada trimestre en Barco con en la historia de
Jose Solent plaza del Angel n.º 1.º y en
Girona en la calle Oliva, en Tortosa en la
de Mariano Oliveras, en Tarragona en
la de Miguel Ruyra, en Vich en la de
Felipe Tolosa, y en Manresa en la de
Martin Trullas.

14



N.º

Barcelona: En la imprenta de la Vinda Pla.
Vendese en la Libreria de Jose Solent
plaza del Angel.

PERIÓDICO TITULADO

EL AMIGO DE LA RELIGION

De la necesidad de la revelacion: traducido del francés.

Probada ya la certidumbre del pecado original y de sus consecuencias fácil es conocer la necesidad de la revelacion, por medio de la cual sepa el hombre los medios, que Dios ha establecido para la reconciliacion del hombre, los remedios, que ha preparado á sus males, y finalmente el culto que exige de él en el estado á que el pecado le ha reducido.

Es indubitable que si el hombre hubiese permanecido en la justicia primitiva, habria hallado en el espectáculo de la naturaleza, en las luces de su espíritu y en los senti-

mientos de su corazón, cuanto necesitaba para unirse con Dios, ó disfrutar de la beatitud. Pero habiendo pecado y hechoso enemigo de Dios, ha sido necesario un culto proporcionado á su estado; un culto, por medio del cual pudiese reconciliarse con Dios y recobrar todos los derechos, de que habia sido privado. Ahora bien, solo á Dios pertenece arreglar este culto, porque solo Dios conoce lo que exige su justicia del hombre pecador y lo que su bondad se ha propuesto hacer para restablecerle en su primer grado de santidad. Luego la revelacion es necesaria.

El filósofo Rusó demasiado orgulloso para reconocer la depravacion de su propio corazón, niega que haya en el hombre una perversidad original y defiende que él se basta á sí mismo para conocer deberes y cumplirlos. El gran libro de la naturaleza y la razon es lo que debe componer la biblioteca de cualquier hombre. Sin embargo este escritor por una contradiccion indigna de un filósofo, afirma en el cap. III. del Emilio pag. 316 „ que el politeismo ha sido la primera Religion, y la idolatría el primer culto.” ¿Qué prueba mas clara puede darse de

una perversidad original que ver á los hombres, que mas se precian de sabios, sumergidos en la mas profunda ignorancia del primer siglo llamado por los filósofos y poetas del siglo de oro?

Primi mortalium, et ex eis geniti, naturam incorrupte sequebantur, eamque habebant et ducem et legem.

¿ Como pudo suceder que en estos primeros tiempos, cuando todavía segun estos autores no estaba ofuscado el corazon del hombre con las pasiones, fuese la idolatría el único culto? ¿ No enseñaban el libro de la naturaleza y la razon al hombre que se degradaba adorando como si fuese Dios á un planeta, á un vil animal, ú á otro hombre, que no se habia distinguido, sino por sus crímenes? Entremos ahora en la dificultad.

O el hombre leía en el libro de la naturaleza, ó no. Si leía en él, debia conocer que no hay mas que un solo Dios Creador del cielo y de la tierra y que solo él merece ser adorado. El corazon del hombre estaba sin duda muy corrompido, cuando no ponía en práctica esta leccion. Si el hombre no leía en el libro de la naturaleza, de poco le

servia la razon, ó no tenia esta la debida autoridad en el hombre. Luego la insuficiencia de la razon ofuscada, y la corrupcion del corazon, que se apega solo á objetos sensibles, demuestran hasta la evidencia que el hombre necesita de una revelacion, que le haga leer y poner en práctica las lecciones de la naturaleza. El libro de esta estaba abierto, pero nuestros ojos estaban cerrados. La razon nos habia sido dada para dirigirnos; pero ella habia perdido su luz y sus derechos, estaba ofuscada y dominada por las pasiones.

El mismo Rusó para desengaño de los que están apasionados por los escritos de este hombre, se vió precisado á confesar estas verdades incurriendo en una contradiccion grosera. El nos enseña en la misma obra del Emilio t. 3. p. 91. „que la razon nos engaña muchísimas veces, y que por consiguien- te hemos adquirido el derecho de recusarla. Esta proposicion no va acorde con el principio, que habia sentado, de que „á sola la razon con exclusion aun del mismo Dios pertenece dirigir al hombre.”

El mismo filósofo hace despues una segunda confesion, que no es ménos estraña,

pues contiene una contradiccion con el otro principio de „ que nos basta el libro de la naturaleza , porque él nos enseña lo que debemos creer y lo que debemos hacer.” Oigamos sus palabras. „ Por muy admirable que sea al órden del Universo , no hiere igualmente á los ojos de todos. El pueblo fija poco en él su atencion , porque carece de conocimientos que hacen este órden sensible, y no sabe reflexionar sobre las ideas , que percibe. No se deja mover de aquellas cosas , que pueden elevar al sabio al conocimiento de su Creador. Yo defiendo (es Rusó quien habla) que un salvage no puede elevar sus reflexiones hasta el conocimiento del verdadero Dios.” *Carta p. 41.*

Es pues falso segun este filósofo que todo hombre pueda aprender de su razon y del gran libro de la naturaleza á conocer el verdadero Dios y á darle culto. Mas se nos dirá. „ La luz de la filosofía ha servido para ilustrar á los hombres. De siglo en siglo no han faltado sabios , que hiciesen volver al hombre al conocimiento del verdadero Dios. Concedamoslo por un momento. Pero cítesenos un pueblo , que sin otras instrucciones que las de los filósofos , sin otras lec-

ciones que las de los sabios haya dejado el culto de los ídolos para adorar al verdadero Dios: al contrario se sabe que los filósofos tuvieron siempre por máxima de su conducta no hablar jamas al pueblo acerca del Dios, que ha creado el Universo. El Ilustre obispo Meldense Jacobo Benigno Bonut advierte en su discurso sobre la historia universal cap. XV. que Platon el mas ilustrado de los filósofos sentó por fundamento de su república" que jamas se permite alterar en nada la religion, que se encuentre establecida en un país; que es una locura pensar en esto. El dice hablando de Dios, que ha creado el Universo, que es difícil hallarle; que está prohibido manifestarle al pueblo; y que por su parte promete no hablar de Dios, sino en enigma, á fin de no esponer á la mofa del vulgo una verdad tan importante.

En efecto el pueblo estaba tan obstinado en su ignorancia, que no hubiera sufrido que se le hiciesen ver sus desaciertos. Atenas la mas sabia y culta de las ciudades griegas, trataba como ateos á los que hablaban de estas verdades intelectuales. Si algun filósofo se atrevia á enseñar que las estatuas no

eran dioses, como lo creía el vulgo, ai instante se le obligaba á retractarse, y era desterrado por el Aréopago, como un impío. Sócrates fué condenado á beber la cicuta por haber hablado contra el politeismo: pero ademas de que el orgullo de los filósofos les impelia á no comunicar su ciencia á sus conciudadanos, y de que la estupidez de los pueblos los hacia indóciles para escuchar la razon ¿ podrá creerse que la filosofía hubiese bastado para ilustrar á los pueblos, cuando el mismo Rusó dice que los filósofos no habian hecho mas que añadir el error á la ignorancia con sus sistemas de *fuerza, de facultad, de necesidad, de átomos, de mundo animado, de materia viviente, y de toda especie de materialismo?*

Rusó podia haber echado en cara á los filósofos sus perpetuas contradicciones no solamente en unos respecto de otros sino tambien en cada uno de por si de suerte que podemos afirmar que ni la razon, ni el espectáculo de la naturaleza ni la filosofía no han ilustrado á los hombres acerca de la divinidad y sobre la obligacion que tenemos de servir y adorar á Dios. De aqui se infiere que la miseria en que se ve el hombre, le pone en precision

de una revelacion sobrenatural para poder cumplir con los deberes que le prescribe la Religion natural. Pero aun cuando el hombre hubiese conocido por medio de la revelacion la existencia del Ser supremo y la obligacion, no por eso dejaria de ser necesaria la revelacion, á fin de que supiese que especie de culto debia tributar á Dios.

El hombre nace pecador, como no podrá menos de conceder Rusó, si procede de buena fé, porque sino, de donde proviene una ignorancia, que el mismo Rusó confiesa? ¿ De donde esta ceguera voluntaria sobre el espectáculo de la naturaleza; siendo asi que los cielos manifiestan desde luego quien es su autor? En fin espliqueme este filósofo la causa de esta perpetua oposicion, que experimenta el hombre entre la ley gravada en su espíritu y las pasiones, que se arraigan en su corazon. Sola una perversidad original puede descifrar este misterio. Segun esto es necesario que el culto, por el cuál el hombre pecador debe honrar á Dios sea diferente del que la habria dado siendo justo. En el estado de la inocencia la razon habia dictado al hombre todo cuanto debia á Dios, y su corazon se habria dirigido por

sus propios sentimientos á pagar á Dios el justo tributo de su reconocimiento. El hombre culpable no tiene ya el mismo amor á Dios, ni la inclinacion al bien. El hombre es privado de la presencia de Dios, un ángel armado de una espada cierra la entrada del paraíso celestial. Es necesario para la reconciliacion del hombre una satisfaccion proporcionada á la justicia infinita del Ser ofendido; es necesario un doble remedio por la doble llaga del pecado; una luz sobrenatural para ilustrar el espíritu, supuesto que la razon natural ha llegado á ser insuficiente; una alteracion que ha sufrido en el corazon, no puede ser curada, sino por la misma mano, que creó al hombre. Es preciso que Dios establezca el nuevo culto, que debe dirigir al hombre por el camino de la justicia.

Arbitro Dios de sus gracias puede aplicarlas segun quiera, y por los medios, que su sabiduría le dicte escoger. Luego si á Dios toca escogerlas, tambien indicarlás, porque el espíritu del hombre nunca podrá penetrar este secreto. En efecto ¿quien podrá creer por ejemplo que Dios por un exceso de su bondad haya llegado hasta el ca-

so de dar su hijo al mundo para obtener su reconciliacion? ¿ Quien creeria que este hijo que es el Verbo y un solo Dios con el Padre, se humillase hasta tomar nuestra naturaleza y sufrir en ella la muerte mas vergonzosa y cruel á fin de espiar el pecado por medio de una satisfaccion, que saca su infinito precio de la naturaleza divina unida con la humana en unidad de personas. El espíritu del hombre se confunde y pierde en estos pensamientos tan elevados y sublimes de tal modo, que es preciso llegar hasta el seno mismo de la Divinidad, y leer en el libro de la sabiduría eterna para percibir misterios tan profundos.

Pertenece pues á Dios solo instruirnos y comunicarnos por los medios, que mejor le parezcan, las gracias, que se derivan de estos misterios. A solo Dios pertenece hacernos conocer este mediador y aplicarnos sus méritos. Nosotros no podemos saber, sino por medio de Dios la union, que él quiere tener, y los infinitos bienes, que debemos sacar de esta mediacion de su Hijo. Todo esto era impenetrable á nuestro espíritu. Solo Dios podia manifestarnos sus pensamientos y así es indubitable que la Divinidad no ha

tenido verdaderos adoradores, sino entre aquellos, á quienes se ha dignado hacer conocer este Mesías por medio de una revelacion particular. Cuantas naciones han carecido de este beneficio, han quedado sumergidas en las mas espesas tinieblas, y es digno de observar que las naciones mas sabias han sido las mas ciegas en punto de religion, y las mas corrompidas en las costumbres. La tierra llegó á corromperse de tal modo que la virtud se tuvo por contrabando. Los filósofos habian dado algunas leyes de moral; pero, como dice muy bien Rusó, ¿donde estaba la sancion? Era necesaria sin duda una autoridad divina para obligarnos; ó sea una revelacion no solamente para conocer á Dios, sino tambien para cumplir nuestros deberes.

Mas se nos dirá. „Si esta revelacion era tan necesaria ¿por qué razon dilató Dios tanto este beneficio? ¿Por qué tardó dos mil años en llamar al género humano al conocimiento de esta ley? ¿Por qué no envió hasta despues de 4000 años al Salvador prometido, al soberano Médico, por cuya gracia podemos cumplir la ley?“ Dios es árbitro de sus dones y de sus gracias” os

respondemos, y ninguna creatura puede pedirle cuenta de su conducta; pero segun la doctrina del Apóstol es de creer que Dios ha dilatado tanto estos beneficios para que el hombre se convenciese por esperiencia propia de la necesidad de esta revelacion para salir del estado, á que le habia reducido la culpa. El hombre no se habria convenciendo de la gravedad del mal, de que adolecia, si se hubiese aplicado inmediatamente el remedio. No habria conocido su ignorancia, si no hubiese experimentado sus efectos; no habria creido que fuese tan tiránico el imperio de la concupiscencia, si hubiese sido librado de él inmediatamente. No habria comprendido la escelencia del beneficio, si no le hubiese esperado. Habria creído que se le debia, si no hubiese habido alguna distancia entre el mal y el remedio. Su reconocimiento habria sido menos vivo, si no le hubiese precedido una grande necesidad. Convinó pues á la gloria de Dios el dilatar este socorro. Así manifestaba Dios que su don era gratuito, humillaba al hombre, y le convencía cada vez mas de la necesidad de esta revelacion.

Por la misma causa se dividió en dos

épocas el don de la revelacion. En la primera época se contentó Dios con dar la ley para remediar la ignorancia ; pero tardó todavía despues quince siglos en remediar la segunda llaga , que es la de la concupiscencia; ha querido convencer al hombre presuntuoso de que ni la razon , ni la naturaleza , ni la filosofía , ni el conocimiento mismo de la ley obtenido por medio de la revelacion , bastaban para dirigirle á Dios. Inferid de aquí sin temor que la necesidad de la revelacion es una de las verdades mas importantes , supuesto que Dios no ha dilatado tanto el ilustrar al hombre por la ley y convertirle por la gracia , sino para hacer conocer mas su necesidad.

Sin embargo no creais que cuantos hombres han vivido antes que Dios diese este auxilio , hayan sido enteramente abandonados de Dios. Al instante que el hombre pecó , le anunció Dios el remedio , que debia curar tan grave mal, prometiéndole que nacería de él un Redentor , que quebrantaria la cabeza de la Serpiente , que habia engañado á Eva , y por consiguiente unió á la fé en este Salvador prometido el bien , que queria dar. La fé pues en dicho Salvador es la que ha

salvado á Adam , á Abel , á todos los justos de la familia de Set ; la que conservó á Noé y libró á Lot del fuego de Sodoma ; la que sacó á Abraham de un medio de los pueblos y le dirigió , así como á su hijo Isaac y á Jacob por el camino de la justicia. En fin ella es la que ha iluminado á todos los justos , que han vivido según la ley , y que les ha hecho ver en sus mismas sombras todos los bienes , que había Dios de conceder á los hombres por medio de la gracia unida á la venida de este Salvador.

Del cuidado , que ha tenido Dios de anunciar al género humano desde la caída de Adán la medicina , que le destinaba , se infiere que la revelacion es tan antigua , como la creacion del mundo ; que ha subsistido siempre sobre la tierra esta luz , que iluminaba á los escogidos , la cual jamas les ha faltado ; ántes por ella han conocido el culto , que se debía á Dios y los medios de darsele.

(Se continuará.)

Continúan los verdaderos lamentos de la Iglesia de España.

Señores Gallegos (si sois vosotros los que me haceis hablar tantos embustes) : Acordaos , os suplico , que solo hay un Dios, una fé , un bautismo , una Iglesia , y esta Romana : porque donde no manda Pedro , no puede haber Iglesia. A él solo dijo Cristo mi esposo y Señor. Te daré las llaves del reino de los cielos : y todo lo que ligares en la tierra , será ligado en los cielos ; y todo lo desatares en la tierra , será desatado en los cielos (1). A él solo , y no á los obispos españoles , dijo : Yo he rogado por tí , que tu fé no falte... Confirma á tus hermanos (2). A él solo concedió por participacion lo que él tiene por esencia : y no quiere dar á otro lo que dió á Pedro , como aseguran san Gerónimo (3) , san Leon (4) , san Optato

(1) Mat. c. 16. (2) Luc. c. 22.

(3) Inter duodecim unus eligitur , ut , Capite constituto , schismatis tollatur occasio. Lib. I. in Jovin.

(4) De toto mundo unus Petrus eligitur , qui

(1), y san Cipriano (2). Elevado á la asociacion de la Divinidad, reside con el Señor, y preside y sentencia como Juez, segun san Pedro Damiano. El tribunal de Dios y el de Pedro es uno mismo. La silla

qui et universarum gentium vocationi, et omnibus Apostolis, cunctisque Ecclesie Patribus præponatur; ut quamvis in populo Dei multi sacerdotes sint, multique Pastores, omnes tamen propriè rogat Petrus, quos principaliter regit et Christus... At ipso omnium charismatum fonte tam copiosis est irrigationibus inundatus, ut cum multa solus acceperit, nihil in quemquam sine illius participatione transierit. Serm. 3. de assump. sua ad Pont.

(1) *Bono unitatis B. Petrus... Et præferri Apostolis omnibus meruit, et clares regni cælorum communicandas ceteris, solus accepit. Lib. 7. contra Parmen.*

(2) *Quamvis Apostolis omnibus post resurrectionem suam parem potestatem tribuat, tamen ut unitatem manifestaret, unam Cathedram constituit, et unitatis ejusdem originem ab uno incipientem sua auctoritate disposuit. Lib. de unit. Ecc.*

del Pescador es una, es única, es sola. Es el tabernáculo del Señor, del cual han de salir los decretos de la fé. Es la fuente pura, de la que corre y se difunde á todo el orbe la verdadera doctrina. Es el oráculo seguro de los cristianos que resuelve, aclara y desata toda duda (1). Es finalmente la

(1) *En el concilio Florentino, despues de una larga discusion entre los padres griegos y latinos, se estendió este decreto á que todos suscribieron. = Definimus sanctam Apostolicam Sedem, et Romanum Pontificem in universum orbem tenere primatum, et ipsum Pontificem Romanum successorem esse B. Petri Principis Apostolorum, et verum Christi Vicarium, totiusque Ecclesiæ caput, et omnium christianorum Patrem ac Doctorem existere; et ipsi in B. Petro pascendi, regendi, ac gubernandi universalem Ecclesiam, á Domino nostro Jesuchristo plenam potestatem traditam esse, quemadmodum etiam in gestis œcumenicorum Conciliorum, et in sacris Canonibus continetur. = Por esto el gran Pontífice Pio VI. en la sabia y erudita contestacion que dió á los metropolitanos de Maguncia, de Tréveris &c. se esplicó en*

sublime silla del Vicario de Jesucristo, en la que aun vive el mismo Pedro, la gobierna, y la presidirá hasta el fin de los siglos, sin desampararla ni dejarla jamas, como dice el Crisologo: *Vivit adhuc et præsides usque ad finem sæculi, non dereliquens eam.*

¿ Como pues teneis valor, . . . Qué digo! . . . ¿ Como teneis audacia de aseverar que esta mi Madre (que lo es igualmente del resto de las Iglesias del mundo cristiano católico) me *maltrata*, cuando es toda cariñosa; me *angustia y aflige*, cuando dilata mi corazon; me tiene *cautiva y prisionera*,

estos precisos términos: „ *Hæc auctoritas pascendi cum Clavium potestate conjuncta, Petro peculiarem in modum attributa, sicut auctoritateu præsefert in omnes fideles ordinariam, atque immediatam, ita eandem præsefert ordinariam, atque immediatam in omnes Pastores, qui quacumque demum præfulgeant Dignitate, non solum non sunt Pontifici pares, sed ita ejus auctoritati subduntur, ut qui Pastores appellantur et sunt, si populos respicias, ii, si Pontificem spectes, non nisi ovium numero habeantur.*”
C. 8. Sect. 2. n. 29.

cuando á ella sola debo la verdadera libertad? ¿ Que no habeis oído jamas , que el servir á Dios es reinar , que no hay paz ni alegría para el impío , y que los vicios y errores , léjos de fomentar ni perfeccionar la libertad , la encadenan la arrastran , la pierden? ¿ Y de quien recibieron vuestros mayores , de quien vosotros mismos habeis recibido el no ser contados entre los impíos , sino de la bella Sion Romana? ¿ Quien , sino ella , era capaz de romper las cadenas de vuestro cuello , por medio de su Esposo de sangre? ¿ Quien sino ella , os despojó de los vestidos funebres de luto con que os cubriais en los tiempos antiguos , y os visitó con los atavíos de gloria y alegría? ¿ Quien , sino ella , difundió desde el Vaticano , el júbilo mas inocente á todo el mundo?

Y si esto es así , como en realidad así es , decidme : ¿ es esto *aprovecharse de la ignorancia , de la buena fé , y del escesivo respeto que le han tributado mis hijos?* ¿ Que delirio!.... Ah! las tinieblas de los mas absurdos errores yacian , digámoslo así , sobre la cara de nuestra península : y Roma fué el oriente , de donde procedió la luz que iluminó á los que estaban sentados en las tinieblas

y sombra de la muerte, enseñandoles el camino de la verdad y de la felicidad. Era, entonces España ciega aun, ilusa y tenebrosa; y la sacó Roma de la criminal ignorancia. Con una luz indeficiente iluminó vuestras tinieblas y voluntarios errores. Y esa luz de sabiduría que recibieron sin ficción mis hijos, la comunicaron sin envidia, no solo á su país, sino tambien á los agenos, como es patente en los Osios y Toribios, en los Leandros é Isidoros, en los Fulgencios y Braulios: la transmitieron en alas de su zelo y religion, á tierras desconocidas, á naciones bárbaras, donde (caso prodigioso!) transformaron á los brutos, y á los demonios en ángeles. Testigos son de estas metamorfosis estupendas, entregando al silencio á muchísimos y casi innumerables, los Xavieres y Solanos, los Valencias y Aparicios, los Márgiles y Prados. Testigos en nuestros dias los Girbales, cuyas hazañas apostólicas contaron y celebraron con desmedidos elogios los Mercurios Peruanos. (1) Testigos en fin

(1) *Merc. Perica del 22. de Mayo de 1791. y del 3. de Abril de 1792.*

los Pelagios (1) y Canos, de los cuales el primero lloró amargamente los desvíos de

(1) *Adrede me he abstenido de hacer memoria de la grande obra de las controversias del nunca bastantemente alabado Belarmino, sobre la cual disputa Muratori (Rif' l- sul buon gusto) si es ó no posible trabajar una obra mas perfecta: ya porque me ciño, en cuanto es posible, á los autores nacionales; ya para que no se me objete: es Jesuita, es estrangero, es ultramontano, . . . Qué delitos! . . . y tal vez bebió, como otros muchos, de las aguas impuras de las falsas decretales de Isidoro Mercator, ó peccator, ó lo que fuese. Sin embargo diré francamente, que en las tales controversias se halla un buen colirio para curar á los ciegos voluntarios.*

El español Alvaro Pelagio, discípulo d' Escoto en la Universidad literaria de París, escribió el precioso libro titulado: De planc- tu Ecclesiae, impreso primero en Alemania y despues en Francia. Mas una y otra eridicion son malísimas, y seria de desear que se hiciese una que no fuese gótica, y que saliese mas correcta que las citadas. Lo que yo no pue-

los hijos de la Iglesia católica, y el otro con su docto y filosófico libro de los *Lugares teológicos* allanó el camino á cuántos quisiesen entrar en el espacioso campo de las ciencias sagradas con el decoro correspondiente.

Cielos! No os desentendáis de mis gemidos y sollozos.... Tierra! No te niegues á oír las palabras de mi boca.... Padres de *puedo ménos de extrañar*, es, que nuestros *lamentadores* nombren este libro, cuando desde la cruz á la fecha, por hablar así, *está en contradicción con lo que ellos hacen proferir á la Iglesia de España. Así que, Pelagio hizo objeto de su llanto el cisma que levantó en la Iglesia el emperador Luis de Babiera, haciendo elegir un Papa á su gusto, que fué Pedro Corbario, el cual, como dice un elocuente escritor (Cornejo tom. 3. de la C. S.) tenía todas las prendas para serlo, sino lo hubiese deseado y admitido. En seguida sostiene nerviosamente la elección canónica de Juan XXII., y se lamenta de los vicios y desordenes que eran consiguientes á la división de la túnica inconsútil del Salvador, y se apoderaron en aquella desconcertada éra de todos los estados y condiciones.*

la patria !... Condoléos de mi triste situacion.... Situacion lastimosa en que me han puesto algunos , no son muchos , de mis..... ¿ Si los llamaré hijos aun ?.... En fin soy Madre.... Haré cuanto pueda para iluminarlos , para rectificar sus ideas , para volverlos á camino , para salvarlos.

Mas examinemos ya , PP. conscriptos, cuales son los sagrados derechos y facultades que tengo de desplegar , y que yo ciertamente hoy dia en mí no reconozco. = Si necesito consagrar los electos obispos , tengo que acudir á Roma por bulas , cuando ya estaba dispuesto en mis concilios el modo y forma de transmitirles la mision divina y conferirles el apostolado. = Ah ! ... No soy yo la que reclamo este derecho que he tenido , sí ; pero prestado , pero comunicado, pero amovible. No soy yo ; sino el Febonio , el Pereira , el Filangieri , el Eybel , el Cabalarío. Así que las doctrinas que yo defiende , enseño y abrazo sobre este y otros puntos , las doy compendiadas en los siguientes artículos :

Artículo primero : „ La institucion canónica , ó sea la confirmacion de los obispos , pertenece al Papa por derecho propio

y originario, inherente al primado Apostólico. Las autoridades inferiores á él, pueden tener este derecho solamente por comunicacion; esto es, como una atribucion amovible y variable.”

Artículo segundo: „Reservadas á la silla Apostólica las confirmaciones de los obispos, ningun Prelado, ni autoridad inferior, puede lícita ni validamente confirmarlos; y los que así lo fuesen, no serán obispos legítimos con jurisdiccion.”

Artículo tercero: „El conocimiento y juicio de este negocio pertenece privativa y esclusivamente á la potestad de la Iglesia.”

Tales son las doctrinas que yo adopto, y ellas solas, acerca de este asunto, cuya verdad probó hasta la evidencia en estos últimos tiempos con todo género de erudicion, uno de mis sabios hijos (1).

Este autor pues, dá por supuestos los hechos, las prácticas y la disciplina con todas sus variaciones, que es lo que tanto se propala y encarece por los que pretenden reivindicar á favor de los metropolitanos el

(1) *Inguanzo: Disc. sobre la conf. de los Obisp.*

derecho de confirmar los obispos : pero niega conmigo que les haya asistido un derecho propio , innato , irrevocable. Y con esto queda decidida toda cuestion. La antigua tradicion y monumentos los mas autorizados atestan , que por san Pedro y sus sucesores fuéron enviados los primeros obispos á las diversas naciones de Europa y Africa , para el establecimiento de sus Iglesias ; como en España la tenemos de los santos Torcuato, Indalecio, Eufrasio, Segundo y otros varios.

(Se continuará.)

*Continúan las instrucciones contra la heregía,
su Autor S. Vicente Lirinense.*

¿ Que diré pues de su elocuencia ? su oracion fué tan amena , tan alegre , tan dulce , que á mi parecer de su boca no tanto fluían palabras , como panales de miel. ¿ Qué cosas se ofrecieron difíciles de persuadir , que él no las persuadiese perfectamente con la gran fuerza de su discurso ? ¿ Que cosas arduas de ejecutarse se presentaron , que no las facilitase ? ¿ Y que , tejió por ventura sus aserciones con los lazos de los

argumentos tan solamente? Puede asegurarse, que ninguno de los Maestros, que hubo, usó de mas ejemplos de la Divina ley. ¿Mas creo, que escribió pocas cosas? Ninguno de los mortales escribió mas; de manera, que á mi parecer, no solo no pueden leerse todos sus libros, sino que ni encontrarse. Y para que nada le faltase de cuanto puede servir á la ciencia, se sabe, que vivió muchos años. ¿Peró acaso fué poco feliz en sus discipulos? ¿Quién mas dichoso jamas? Realmente de su seno salieron innumerables doctores, innumerables sacerdotes, confesores, y mártires. Quien podrá espresar ya dignamente la grande admiracion, que lograba entre todos, su honor, y su gracia? ¿Quien algo religioso no voló á él hasta desde los últimos fines de la tierra? ¿Quien de los cristianos no lo veneró como Profeta? ¿Y quien de los amantes de la sabiduría no le respetó como Maestro? El mismo imperio de su tiempo le reverenció; pues refieren las historias, que por el mérito de la sabiduría celestial, en cuyo amor se abrasaba, fué llamado por la madre del Emperador Alejandro. Nos dan tambien testimonio de Orígenes las cartas, que escribió con magis-

terio cristiano al Emperador Felipe, que fué el primer cristiano de los Emperadores Romanos.

Ahora si hay alguno, que por asegurar nosotros la increíble ciencia de este hombre, no quiera recibir el testimonio cristiano, reciba al menos la confesion gentil de los filósofos, que la testifican. Por nombrar alguno: el ímpio Profirio dice: que siendo jóven fué á Alejandria, movido de la fama de este varon, y que le vió ya anciano; pero verdaderamente tal, y tan grande, que habia llegado á lo sumo de toda ciencia. ¿ Mas en que me empeño? Me faltaria el tiempo, si hubiera de referir una pequeña parte de las escelencias de Orígenes, las cuales no solo pertenecian á la gloria de la Religion, sino tambien á la grandeza de la tentacion. ¿ Así que quien seria el que se separaria de la sentencia de un hombre de tanto ingenio, de tanta ciencia, y gracia para con todos? ¿ Quien el que no diría, que queria mas errar con Orígenes, que profesar la verdad con otros? ¿ Pero para que mas? con efecto la cosa vino á parar, en que la tentacion, que trajo á la Iglesia la escelencia de tan gran persona, de tan gran doctor, y de tan

gran profeta separó á muchísimos de la integridad de la fé.

¿ Y por qué causa sobrevino en su principio tamaña desgracia ? Porque el gran Orígenes abusando mas que insolentemente de la gracia de Dios , y confiando con demasia en su ingénio ; se cree así mismo : presume que sabe mas que todos , y é aquí , que menospreciando la antigua sencillez de la Religion cristiana , y no haciendo caso de las tradiciones eclesiásticas , y del magisterio de los antiguos , interpreta de un modo nuevo algunos lugares de la Sagrada Escritura ; por lo que mereció , que se dijese tambien de él á la Iglesia de Dios : „ *Si se levantáre en medio de ti algun Profeta.* ” Y poco despues dice Dios „ no oirás las palabras de este Profeta : porque os tienta vuestro Señor Dios para que se manifieste , si le amais , ó no. ” A la verdad no solo es tentacion , sino grande tentacion , que un varon ilustre , á quien por la admiracion de su ingenio de su ciencia , y elocuencia , de su trato , y gracia , se le entregá , y hace dependiente una Iglesia sin sospecha , ni temor alguno , intenta trasladarla poco á poco de la *antigua Religion* á la *nueva profanidad*. Mas acaso

dirá alguno ; que los libros de Orígenes fueron corrompidos. No lo resisto ; antes me inclino á esto mismo ; pues así se ha dicho , y escrito por católicos , y por hereges. Pero debo advertir , que si Orígenes no , los libros publicados en su nombre son de gran tentacion , pues llenos de heridas de blasfemias son leídos , y amados , no como agenos sino como suyos ; de manera que si el sentido de Orígenes no concibió el error , su autoridad tiene mucha fuerza para persuadirlo.

Cap. XVIII. Finalmente en Tertuliano tenemos la misma razon que en Orígenes para una gravísima tentacion ; pues así como éste era el Príncipe entre los griegos , así aquel entre los latinos. Realmente , ¿quien mas docto , que Tertuliano ? ¿Quién mas versado en las cosas divinas , y humanas ? El con la admirable capacidad de su mente comprehendió toda la filosofía , y todas las sectas de los filósofos , los autores , y defensores de las sectas , y todas sus ciencias , toda la variedad de historias , y estudios : su ingenio fué tan grave , y vehemente , que no hubo cosa , que se propusiera vencer , que no la quebrase con su agudeza , ó la sufocase con su peso. ¿ Quien podrá

declarar pues las alabanzas debidas á su ora-
 cion? Ella está entretejada con tanta, con
 no se que fuerza de razones, que á los que
 no puede persuadir el consentimiento, á lo
 ménos les impele: sus palabras son casi
 otras tantas sentencias, y sus sentidos otras
 tantas victorias. Saben esto los Marciones,
 los Apeles, los Praxéas, los Hermogénes,
 los Judíos, los Gentiles, los Gnosticos, y
 demas cuyas blasfemias demolió con sus mu-
 chos, y grandes volumenes, como con cier-
 tos rayos. Sin embargo este grande hombre,
 este Tertuliano poco tenaz en conservar el
dogma católico, esto es, *la universal, y an-*
tigua fé, y mas elocuente, que feliz, mudando
 despues su sentencia, hizo al fin lo que de
 él escribe el bienaventurado confesor Hilario
 por estas palabras: „ con el error siguiente
 quitó la autoridad á los escritos probables:
 y fué gran tentacion en la Iglesia. ” No
 quiero estenderme mas sobre Tertuliano. So-
 lamente diré, que defendiendo contra el
 precepto de Dios por el santo Moises como
 verdaderas profecías las *nuevas furias* de
 Montano, que se levantaron en la Iglesia, y
 aquellos necios *ensueños de un nuevo dogma*
 inventados por unas mugercillas ignorantes

mereció también, que de él, y de sus escritos se dijera: „*Si se levantara en medio de tí algun Profeta... Y luego: no oirás las palabras de este Profeta. ¿Y porqué? porque os prueba vuestro Señor Dios, si le amais, ó no.*” Con tantos, y tan grandes ejemplos, y otros muchos, que omito, debemos conocer con evidencia, y entender con la mayor claridad en las leyes del Deuteronomio, que si un maestro eclesiástico se desviare alguna vez de la fé, es una permission de la Divina providencia para prueba nuestra, esto es, paraque se manifieste, si le amamos, ó no con todo nuestro corazon, y con toda nuestra anima.

Cap. XIX. De lo dicho se infiere, que aquel es verdadero, y legítimo católico, que ama á la verdad de Dios, á la Iglesia, al cuerpo de Cristo: que no antepone á la divina Religion, y á la fé católica ni la autoridad del hombre, ni el amor, ni el ingenio, ni la elocuencia, ni la filosofía; sino que despreciando todas estas cosas, y permaneciendo siempre fijo, é inmoble en la fé, determina tener, y creer solo aquello, que conociere haber tenido *antigua, y universalmente la Iglesia católica; y por el*

contrario juzgar tentacion quanto en adelante entendiere haberse introducido de nuevo, é inaudito por alguna contra todos los Santos.

Esta resolucion es la piedra de toque, en que nos instruye el Apóstol en su 1.^a carta á los de Corintio cap. II., cuando dice: „ conviene que haya heregías, paraque los probados sean manifiestos entre vosotros.” Que es como si dijese: la causa porque no son arrancados de raíz por Dios los autores de las heregías es, porque los probados sean manifiestos, esto es, paraque se eche de ver, quien es constante, fiel, y fijo amador de la fé católica. Y en verdad luego que hierva cualquiera *novedad*, se deja conocer la gravedad de los granos, y la ligereza de las pajas: y entónces sin gran trabajo se sacude de la era lo que estaba en ella sin peso alguno; pues unos vuelan presto de allí enteramente, y otros al ser sacudidos solamente temen perecer, y heridos, medio muertos, y medio vivos se avergüenzan de volver, habiendo bebido tal cantidad de veneno, que no les mata, pero que tampoco digieren: que no les precisa á morir, pero que no les deja vivir. ¡ Ah condicion misera-

ble ! ; Con cuantas agitaciones , y torbellinos del ánimo son molestados semejantes hombres ! Ya son arrebatados por el error concitado á donde el viento les impele : ya vueltos sobre sí mismos chocan como las olas contrarias : ya aprueban con presuncion temeraria las cosas , que parecen inciertas : ya con un miedo irracional se espantan de las que son ciertas : perplexos no saben por donde irán , ó por donde volverán , que apetecerán , y que huirán : que tendrán , y que dejarán : cuya afliccion de su dudoso , y mal colgado corazon es una medicina de la Divina Misericordia , si lo saben conocer. En efecto la causa , porque son sacudidos , azotados , y casi acabados con diferentes tempestades luego que salen del segurísimo puerto de la fé católica es , para que quiten las velas de su sobervio entendimiento , que pusieron á lo alto , desplegando malamente la *novedad* á la fuerza de los vientos , y se vuelvan , y permanezcan dentro de la segurísima estancia de su agradable , y buena madre la Iglesia , en donde despues de haber vomitado las amargas , y turbulentas olas de los errores , podrán beber rios de agua viva , y que salta para la vida eterna.

Desaprendan bien lo que aprendieron mal: y en todos los *dogmas* de la Iglesia procuren conocer lo que puedan, y crean lo que no pueden alcanzar con su entendimiento.

Cap. XX. Siendo así todas estas cosas, y reflexionandolas conmigo mismo una, y otra vez, no puedo admirar bastante tanta demencia de algunos hombres, tanta impiedad de su obcecado entendimiento, tanto prurito de errar, que no contentos con la una vez enseñada, y desde lo antiguo recibida regla de creer, buscan cada día *novedades* sobre *novedades*, y siempre deseando añadir, mudar, ó quitar alguna cosa á la Religion; como si esta no fuese un *dogma celestial*, que basta haber sido revelado una vez, sino una institucion terrena, que no puede perfeccionarse, sino con la continua enmienda, y reprehension; cuando claman los divinos óraculos (1): „No traslades los términos, que pusieron tus padres (2), y no juzgues contra el que juzga” Y en otro lugar (3): „al que rompe el vallado, le mor-

(1) *Prov.* 28. v. 28.

(2) *Eccles.* 8. v. 11.

(3) *Eccles.* 10.

derá la serpiente.” Y en otro la sentencia del Apóstol, con que han sido muchas veces degolladas como con una espada espiritual, y lo han de ser siempre todas las perversas *novedades* de las heregías, que dice así (I):
 „O Timoteo guarda el depósito de la fé, evitando las *profanas novedades* de las ciencias; y las oposiciones de la ciencia de falso nombre, la cual prometiéndolo algunos, cayeron acerca de la fé.”

Y es posible que no obstante tan terminantes, y claros decretos de Dios se hayan de hallar gentes de tanto descaro, de tanta pertinácia, que no sucumban á la grandeza inmensa de las palabras celestiales? ¿Que no se fatiguen con tanto peso, y que no sean reducidas á polvo con tales martillos? *Evita* dice el Apóstol, las *novedades profanas* de las voces. No dijo las *antigüedades*, las *ancianidades* pues antes bien las aprueba. En efecto si se ha de evitar la *novedad*: luego se ha de conservar la *antigüedad*. Es *profana la novedad*: luego es *sagrada la ancianidad*. Añade el Apóstol, que se han de evitar las *oposiciones de la ciencia de falso*

(I) 1. ad Tim. 6.

nombre. Con lo cual echa por tierra las doctrinas de todos los hereges, las cuales verdaderamente son de falso nombre; pues su ignorancia la llaman ciencia, su escuridad la pintan como claridad, y las tinieblas las dicen luz. *La cual prometiendo a'gunos cayeron acerca de la fé*", añadía el Apóstol, ¿Que es esto, que prometieron, y cayeron, sino una nueva é ignorada doctrina? En efecto nota, que algunos de ellos dicen: venid ó necios, y miserables, que vulgarmente sois llamados católicos, y aprended la verdadera fé, que nadie entiende sino nosotros: que ha estado oculta por muchos siglos, y nos ha sido revelada, y manifestada poco ha; pero aprendedla furtiva, y secretamente, y os deleitará: cuando hubiereis aprendido, enseñad ocultamente: no lo oiga el mundo: no lo sepa la Iglesia, porque es dado á pocos el secreto de tan gran Misterio. Por ventura estas palabras no son las de la meretriz de los proverbios de Salomon (1), que llama á sí á los que pasan por el camino, y dirigen su carrera, y dice: ¿Quién de vosotros es muy necio? *Hospedese en mi casa.* Ahora á

(1) *Prov. 9.*

los incapaces de sentido les exorta diciendo : *Tocad con gusto los panes ocultos , bebed furtivamente el agua dulce , ¿ Y que añade Salomon ? Dice , que no sabe como parezcan los habitantes de la tierra. Mas lo declaró el Apóstol diciendo : que porque cayeron acerca de la fé.*

Cap. XXI. Parece necesario tratar con mayor diligencia toda la sentencia del Apóstol. „ *O Timoteo dice , guarda el deposito de la fé evitando las profanas novedades de las voces. ; O !* Esta exclamacion es una señal de presciencia , y de caridad ; pues preveia S. Pablo los errores futuros , y se dolia anticipadamente de ellos. *O Timoteo... ¿ Y quién os parece , que es hoy este Timoteo ? Es sin duda la Iglesia universal , ó especialmente todo el cuerpo de los pastores , que debe poseer una perfecta ciencia del culto de Dios , y comunicarla á los demas. Guarda el deposito... añade el Doctor de las gentes. ¿ Qué es esto ? Guarda , dice ; porque hay ladrones , y enemigos , no sea que dormiendo los hombres sobresiembren zizaña sobre aquella buena semilla de trigo , que habia sembrado el hijo del hombre en su campo (1). Guarda*

(1) *Mat. 13.*

el deposito. Esto es lo que se te ha encomendado, no lo que tu has inventado: lo que recibiste, no lo que escogitaste: cosa no del ingenio, sino de la doctrina: no de una usurpacion privada, sino de pública tradicion: cosa que ha sido llevada á tí, no producida por tí, respecto de la cual no debes ser Autor, sino custodio: no maestro, sino discípulo: no guia, sino seguidor. *Guarda dice el deposito.* Esto es, conserva intacto, y sin mancha el talento de la fé católica: lo que te se ha encomendado es lo que ha de permanecer en tu poder, y lo que has de pasar á los otros: recibiste oro: vuelve oro: no quiero, que en su lugar substituyas otra materia: no quiero, que por oro entregues impudentemente plomo, ó fraudulentamente arambre: no quiero la figura de oro, sino su naturaleza. O Timoteo, ó Sacerdote, ó Tratadista, ó Doctor, si Dios te ha hecho idoneo, se Beseleel del Tabernáculo espiritual con tu ingenio, aplicacion, y doctrina: esculpe las preciosas piedras del *dogma divino*: acomodalas con fidelidad: adorna sabiamente: añade esplendor, gracia, y hermosura. Entiendase mas claramente por tu esposicion lo que ántes se creía

con mayor escuridad. Congratulese la posteridad de haber entendido por tí lo que antes veneraba la *antigüedad* sin entenderlo; pero enseña de tal manera las cosas, que aprendiste, que aunque las digas de un modo *nuevo*, no digas cosas *nuevas*.

Cap. XXII. A vista de lo espuesto dirá acaso alguno: no hay que esperar pues en la Iglesia de Jesucristo aprovechamiento alguno de la Religion. Mas no se persuade tal cosa. Adelántese enhorabuena en ella cuanto se pueda. ¿ Quien hay tan envidioso á los hombres, y tan aborrecible á Dios, que intente prohibir esto? Mas ha de ser con tal moderación, que sea en realidad un aprovechamiento de la fé, no una permuta de ella, esto es, se ha de procurar ilustrar, y amplificar la fé: pero no se ha de cambiar ni un solo artículo de ella por alguna *novedad*. Conviene pues, que crezca, y que se adelante la fé de cada uno, y de todos, de un solo hombre, y de toda la Iglesia, de edades, y de siglos por grados de inteligencia, ciencia, y sabiduría; pero sin salir de su género, ó de sus límites esto es, se ha de aprovechar en un mismo *dogma*, en un mismo *sentido*, y en una misma *sentencia*.

(Se continuará.)

PAPEL REMITIDO.

Sr. Editor ; para desvanecer las falsas calumnias , que algunos malevolos inventan para hacer odiosos á los ojos de la nacion los Ministros del Santuario , vosiferandoles enemigos de la Constitucion , y como inventores ó promotores de revolucion , sirvase insertar en su apreciable periódico este impreso , que recibí, (aunque atrasado interesante en el dia) paraque con su contenido sepa el público imparcial juzgar con este caso la falsedad que las mas de las veces acompaña á tales infamias.

El Amigo de la Constitucion y de la Religion.

Noticia de la causa formada al Padre Comendador de la Merced y demas complices en el supuesto crimen de alta traicion.

Desde el memorable dia , en que el mejor de los Reyes se decidió á jurar la Constitucion; empezó la guerra, contra clérigos y frailes : se formó empeño en hacernos creer que eran contrarios á las nuevas institucio-

nes ; y que nada omitirían para obscurecer nuestras glorias , y socabar el edificio grandioso cuyo levantamiento nos costara seis años de sangre de muertes y de esterminio , y otros tantos de padecer y sufrir en silencio. Para persuadirnos la enemistad de los religiosos , no se perdonaba medio ya difundiendo noticia poco favorables á estos en la Puerta del Sol , ya pregonandolas desde la tribuna de Lorencini ; ya leyendo en este café , y insertando en los periódicos varias cartas , en las que se decia que los frailes habian declamado contra la Constitucion desde la cátedra de la verdad ; que el fraile tal lo habia hecho en Santander , cual en Burgos , y cual en otros pueblos : que intentaban rebolucion en Galicia , que habian sido los causantes de las sanguinarias escenas del 1.º de marzo en Cádiz , que se les habia visto correr por entre las filas , animando á los asesinos á completar la matanza , el saqueo y desolacion del mas heroico de los pueblos.

De esta manera se fué estrabiando la opinion pública , y preparandola á mirar con ódio á los regulares. En tal estado aquella, fueron presos el P. Comendador de la Mer-

eed, un monge Géronimo del de S. Lorenzo del Escorial, un clérigo, y el comisario de guerra Ortega suponiendo tramaban una revolución. Al momento el ódio público se declaró contra ellos, y nadie habia que se atreviese á defenderlos, porque se esponia á ser tenido por criminal; tanto mas cuanto debemos suponer que procedió sumaria informacion del hecho con arreglo á la Constitucion. Sin embargo no dejaba de chocar que un padre grave, superior de su convento, hombre instruido, y contra el que ante acta, ni aun ligeras sospechas resultaban, hubiese ideado una revolucion escandalosa, sin medios, sin dineros, sin recursos, y sin otros auxilios que los ningunos que podían prestarle, un fraile jóven, enfermo, forastero, y tan sin relaciones en Madrid que puede asegurarse no conoció en él á seis personas; un comisario de guerra tambien sin recursos, y un clérigo desconocido; y que con el auxilio de estos tres miserables hombres, intentase nada menos que contrariar á una Nacion valiente y decidida, que habia sabido resistir el colossal poder de la Francia, desacer las intrigas de su tirano, y dar la paz á la Europa entera.

A pesar de estas reflexiones que al mas estúpido ocurrían , aun era de creer que obcecados los presos , habían acometido una empresa mal concebida y peor meditada ; y que aunque ellos solos aparecían reos habría otros muchos inculcados en la causa , la que tendría ramificaciones , en toda la península , Contribuyó mucho á esta creencia , la falsa voz que se esparció , de que ó el Juez que empezó el sumario ó alguno de los curiales , había avisado al comendador , y este se había precavido quemando papeles , cuyas cenizas ó restos de ellas , se hallaron aun al tiempo de su prision. Además algunos de los nuevos sabios gritadores de café , suponían convictos á los frailes y grandes las ramificaciones del proceso , esparcieron también la voz que uno de los testigos principales del sumario, había muerto envenenado en una merienda. Esto alarmó mas al pueblo , pues se suponían reos del envenenamiento , los cómplices de los presos que aun se hallaban fuera de la cárcel , y esto hizo que los supuestos reos fuesen ya mirados con execración y que con ansia se desease verlos salir al patíbulo ; Infelices ! Hubieran muerto inocentes. Por fortuna calmó este deseo , saber

que el envenenamiento del soldado habia sido falso , que ni aun la merienda habia existido. Esto tambien llamó la atencion del público y empezó ya oír con cierta prevencion cuanto de los frailes se decia. Acercamonos algunos á preguntar y desde que algo supimos principio á variar la opinion pública. „ Tiene visos de calumnia ” era la voz de continuo repetida : es preciso estar locos y ser ademas tontísimos (se añadia) para intentar una revolucion cuatro hombres solos ; ancianos dos de ellos , otros sin libertad , y uno enfermo , y llegar hasta el grado de tontería que no llegó ningun tonto , para fiar un secreto en que les iba el honor y la vida á cuatro soldados , á quienes ni conocian ni tenian privados ; ni de los que auxilio alguno podian esperar , y pues que estos son los únicos testigos que deponen de hechos á la verdad increíbles es preciso estar ciegos para no ver la calumnia.

La voz pública se engaña rara vez ; calumnia dijo y calumnia va saliendo : tres de los cuatro soldados ya han confesado que calumniaron , inducidos por el otro que se mantiene firme en su dicho , ellos están presos , saben que serán castigados ; pero ó

cuanta es la fuerza de la verdad y cuan hermosa la causa de la inocencia! los soldados prefieren la pena corporal á ver oprimida á aquella por su culpa y á vivir con remordimiento: en fin la causa de los frailes ha quedado reducida á la menor espresion: es nada. ¿Y todavía los voceadores, querrán que los creamos, cuando nos digan, revolucion? ¿la frailería y la clerigalla la traman? son enemigos del estado? No malvados: vosotros sois nuestros enemigos porque acaso lo sois de la Religion. Los ministros del altar, solo quieren el bien la felicidad de su nacion; ellos son ciudadanos, son hijos de labradores, hermanos de comerciantes, de artesanos, de fabricantes; á ellos los ha de mantener el estado por que lo sirvan en el ministerio pastoral; pues que tienen que temer? que motivos de disgusto? el bien de la nacion no puede serles graboso: por que si perdiesen en rentas, ganarían en haberes sus padres, sus hermanos, sus parientes todos, y aun ellos mismos pues tambien son propietarios. Dejad ya de clamar contra el clero; sirvaos de escarmiento, el chasco que os da la causa del Comendador de la Merced, la del Arzobispo de Zaragoza, y

otras ; y ultimamente no juzgueis por pocos individuos á la generalidad del clero , que solo desea el bien de la nacion , y la salud de vuestras almas = Madrid 7 de agosto de 1820.

El ciudadano español.

Aviso.

En el cuaderno n.º 15 que saldrá á los 29 del corriente finaliza el primer trimestre , por lo que los Señores subscriptores que sea de su agrado el continuar la suscripcion podrán renovarla en los parages señalados , con la advertencia de que , no dando aviso al contrario antes de salir el número primero del segundo trimestre los tendremos como á subscriptores enviándoles los nuevos números.